

Caso N°. 0008-12-EE

RAZÓN.- Siento por tal que los días tres y cuatro de junio del año 2015, notifiqué con copia debidamente certificada del auto que antecede a los señores: Econ. Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, mediante boleta entregada en el casillero constitucional N°. 001 y Oficio N°. 048-CC-FMJV-JC-2015; señora Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional, mediante Oficio N°. 049-CC-FMJV-JC-2015; y, doctor Diego García Carrión, Procurador General del Estado, mediante oficio N°. 050-CC-FMJV-JC-2015, tal como consta de la documentación que adjunto.- **Lo Certifico.-**



Rodrigo Ugsha Cuyo
ACTUARIO

